



NOTARÍA
Única de El Carmen de Viboral - Antioquia
Dra. Beatriz Elena Arcila Giraldo

ACTA N. 01
APROBACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL DE LA
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DEL CARMEN DE VIBORAL

En las instalaciones de la notaría única del Carmen de Viboral, siendo las 8:00 a.m. del día quince (15) del mes de julio del año 2024, se reunieron los funcionarios identificados como aparecen al pie de sus respectivas firmas, para evaluar, analizar e implementar del Sistema de Gestión Documental.

Se inicia la ejecución con la metodología del programa de gestión documental, las tablas de gestión documental (series y subseries) y en el cuadro de clasificación documental anexo, que hace parte integral de la presente acta.

Los documentos anteriormente mencionados podrán ser objeto de ajuste a medida que adopte al interior de la notaria siguiendo los lineamientos del Archivo General de la Nación mediante acto administrativo.

Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma _____
Nombre: Beatriz Elena Arcila
C. C. 42875005

Firma Valeria Alzate
Nombre: Valeria Alzate González
C. C. 1.007.374.003